

Acta
Sesión de la
Diputación Permanente No. 55
agosto 23, 2024



En la ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado del mismo nombre, a las diez horas, del veintitrés de agosto del dos mil veinticuatro, reunidos en el salón de sesiones “Ponciano Arriaga Leija”, los legisladores, Alejandro Leal Tovías; Roberto Ulices Mendoza Padrón; Cecilia Senllace Ochoa Limón; Bernarda Reyes Hernández; María Claudia Tristán Alvarado; y Lidia Nallely Vargas Hernández. Se declaró cuórum y válidos los acuerdos que se tomen. Orden del Día, aprobado por unanimidad. Acta de la Diputación Permanente número 54, del 21 agosto, aprobada por unanimidad. Correspondencia. Oficio 470, TEE, 19 agosto presente año, recibido 20 mismo mes y año, situación financiera 2º trimestre: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 469, TEE, 19 agosto año en curso, recibido 20 mismo mes año, situación financiera 1er trimestre: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 172, ayuntamiento Ciudad Valles, 6 agosto año en curso, recibido 14 mismo mes y año, informe financiero julio: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 319, presidenta Charcas, 12 agosto presente año, recibido 14 mismo mes y año, estados financieros julio: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 413, DIF Venado, 9 agosto año en curso, recibido 15 mismo mes y año, informe financiero 2º trimestre: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 69, ayuntamiento Venado, 14 agosto presente año, recibido 15 mismo mes y año, informe financiero 1er trimestre: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 10, DIF Villa de Arista, uno agosto año en curso, recibido 15 mismo mes y año, estados financieros julio: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 422, IMPLAN

Ciudad Valles, 14 agosto presente año, recibido 15 mismo mes y año, cuenta pública julio: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 227, INMUVI Ciudad Valles, 14 agosto año en curso, recibido 15 mismo mes y año, estados financieros julio: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 533, ayuntamiento Tamazunchale, 9 agosto presente año, recibido 15 mismo mes y año, actualización catálogo inmuebles municipales, inventario muebles y plantilla vehicular: a comisiones de, Vigilancia de la Función de Fiscalización; y Desarrollo Territorial Sustentable. Oficio 95, ayuntamiento Vanegas, 14 agosto año en curso, recibido 15 mismo mes y año, informe financiero julio: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio s/n, presidente Moctezuma, sin fecha, recibido 15 agosto presente año, cuenta pública 2° trimestre: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 110, DIF Salinas, 13 agosto año en curso, recibido 16 mismo mes y año, informe financiero 2° trimestre: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 111, DIF Salinas, 13 agosto presente año, recibido 16 mismo mes y año, informe financiero julio: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 67, ayuntamiento Ébano, 22 julio año en curso, recibido 16 agosto mismo año, informe financiero 2° trimestre: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 72, ayuntamiento Ébano, 10 de abril presente año, recibido 16 agosto mismo año, informe financiero 1er trimestre: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 73, ayuntamiento Ébano, 15 julio año en curso, recibido 16 agosto mismo año, informe financiero julio: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 38, presidenta Santo Domingo, 15 agosto presente año, recibido 16 mismo mes y año, informa notificó al IFSE integración comisión para acto protocolario entrega recepción: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 91, ayuntamiento Xilitla, 9 julio año en curso, recibido 16 agosto mismo año, informe financiero abril-junio: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 204, presidente Mexquitic de Carmona, 9 agosto presente

año, recibido 16 mismo mes y año, estados financieros julio: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 597, ayuntamiento Matehuala, 15 agosto año en curso, recibido 19 mismo mes y año, estados financieros julio: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 127, ayuntamiento Zaragoza, 16 agosto presente año, recibido 19 mismo mes y año, estados financieros 1er trimestre 2023: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 128, ayuntamiento Zaragoza, 16 agosto año en curso, recibido 19 mismo mes y año, estados financieros 2° trimestre 2023: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 124, ayuntamiento Zaragoza, 16 agosto presente año, recibido 19 mismo mes y año, estados financieros 3er trimestre 2023: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 125, ayuntamiento Zaragoza, 16 agosto año en curso, recibido 19 mismo mes y año, estados financieros 4° trimestre 2023: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 126, ayuntamiento Zaragoza, 16 agosto presente año, recibido 19 mismo mes y año, estados financieros 1er trimestre 2024: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 42, ayuntamiento Santo Domingo, 19 agosto año en curso, estados financieros julio: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio s/n, ayuntamiento Tamazunchale, 14 agosto presente año, recibido 19 mismo mes y año, remite nuevamente actas cabildo aprobación minutas que modifican artículos, 8°; y 26 Constitución Local: agréguese cada una a su expediente. Oficio 131, organismo agua Charcas, 19 agosto año en curso, recibido 20 mismo mes y año, reporte financiero julio: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 39, ayuntamiento San Nicolás Tolentino, 14 agosto presente año, recibido 20 mismo mes y año, informe financiero 1er trimestre: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 40, ayuntamiento San Nicolás Tolentino, 14 agosto año en curso, recibido 20 mismo mes y año, informe financiero 2° trimestre: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 42, ayuntamiento San Nicolás Tolentino, 14 agosto

presente año, recibido 20 mismo mes y año, informe financiero julio: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización. Oficio 874, Congreso Hidalgo, 29 julio presente año, recibido 19 agosto mismo año, promueve adhesión a exhorto a Cámara Diputados para que continúe con proceso legislativo de iniciativa que modifica Transitorios Ley ISSSTE: a Comisión de Trabajo y Previsión Social. Circular 41, Congreso Hidalgo, 31 julio año en curso, recibida 19 agosto mismo año, diputación permanente receso 2º periodo de sesiones ordinarias 3er año; y apertura; asimismo, clausura 2º periodo de sesiones ordinarias 3er año: archívese. Iniciativas. La que promueve autorizar al Poder Ejecutivo del Estado a través de la Junta Estatal de Caminos del Estado de San Luis Potosí, lleve a cabo el proceso de licitación pública nacional para el desarrollo e implementación de proyecto; Gobernador Constitucional del Estado: a comisiones de, Desarrollo Territorial Sustentable; Gobernación; y Hacienda del Estado. Rubén Guajardo Barrera, Alejandro Leal Tovías, Cecilia Senllace Ochoa Limón, Lidia Nallely Vargas Hernández, Ma. Elena Ramírez Ramírez, Emma Idalia Saldaña Guerrero, y María Claudia Tristán Alvarado, la que pretende autorizar a la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado, baja del inventario general 187 bienes muebles: a Comisión de Desarrollo Territorial Sustentable. Roberto Ulices Mendoza Padrón, la que plantea declarar Recinto Oficial Provisional del Honorable Congreso del Estado de San Luis Potosí, el “Museo Laberinto de las Ciencias y las Artes”, ubicado en Blvd. Antonio Rocha Cordero S/N, Tierra Blanca, 78364, San Luis Potosí, S.L.P.: a Comisión de Gobernación. Convocatoria Décimo Octavo Periodo Extraordinario. Sin discusión; con 6 votos a favor se aprobó por unanimidad celebrar el periodo extraordinario el 27 agosto año en curso, con lo siguiente: 1. Dictamen con Proyecto de Decreto, que reforma la fracción XIV del artículo 10 de la Ley de Protección y Conservación de Árboles Urbanos del Estado de San Luis Potosí. 2. Dictamen con Minuta Proyecto de Decreto, que adiciona el párrafo segundo al artículo 11 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí. 3. Dictamen con

Proyecto de Decreto, que designa a integrante del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado. 4. Dictamen con Proyecto de Decreto, por el que la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado, otorga la Presea al Mérito “Plan de San Luis”, año 2024, post-mortem al Lic. Teofilo Torres Corzo. 5. Dictamen con Proyecto de Decreto, que declara en el mes de septiembre como Recinto Oficial Provisional del Honorable Congreso del Estado de San Luis Potosí, el “Museo Laberinto de las Ciencias y las Artes”, ubicado en Blvd. Antonio Rocha Cordero S/N, Tierra Blanca, 78364, San Luis Potosí, S.L.P. 6. Dictamen con Proyecto de Decreto, que autoriza al Poder Ejecutivo del Estado a través de la Junta Estatal de Caminos del Estado de San Luis Potosí, lleve a cabo el proceso de licitación pública nacional para el desarrollo e implementación de proyecto. 7. Dictamen con Proyecto de Resolución, que desecha por improcedente iniciativa que buscaba reformar la fracción VII del artículo 13 de la Ley para el Desarrollo Económico Sustentable, y la Competitividad, del Estado de San Luis Potosí. 8. Dictamen con Proyecto de Resolución, que desecha por improcedente iniciativa que planteaba reformar la fracción XVIII del artículo 7º; y se adiciona al artículo 8 un fracción II bis y una fracción XI de y a la Ley de Ciencia y Tecnología del Estado de San Luis Potosí. Y reforma los artículos, 4º en su fracción XXIII; 23, y 29; y se adicionan al artículo 4º las fracciones VIII bis, y XXIV de y a la Ley Orgánica del Consejo Potosino de Ciencia y Tecnología del Estado de San Luis Potosí. 9. Dictamen con Proyecto de Resolución, por el que la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado exhorta a la Dirección General del Consejo Potosino de Ciencia y Tecnología, a realizar un análisis que valore la actualización extraordinaria del Programa de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de San Luis Potosí, para incluir, dentro del apartado diagnóstico, políticas, estrategias y acciones prioritarias, en las materias de investigación científica y tecnológica, e innovación y desarrollo tecnológico, la tecnología de inteligencia artificial, con vías a crear acciones programáticas, tendientes a su incorporación en el desarrollo tecnológico, científico,

productivo y educativo en nuestro Estado, bajo una perspectiva de legalidad y respeto a los derechos humanos. 10. Dictamen con Proyecto de Resolución, por el que la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado se adhiere a exhorto del Parlamento de Guanajuato, en el cual acuerda respaldar las medidas y acciones legales emprendidas por el Estado Mexicano por la violación al derecho internacional con la inadmisibles invasión de la Embajada de México en Ecuador. 11. Dictamen con Proyecto de Resolución, por el que la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado exhorta al titular de la Coordinación Estatal de Protección Civil, a fin de que, en el ámbito de sus facultades, analice la posibilidad y pertinencia de identificar con una calcomanía, aquellos establecimientos y lugares obligados a la verificación en los términos de la ley; y en su caso, hacer extensiva la medida a las coordinaciones de los municipios. 12. Dictamen con Proyecto de Resolución, que resuelve improcedente Punto de Acuerdo que buscaba solicitar al Consejo Nacional de Cruz Roja Mexicana informe detalladamente sobre los motivos del cambio de los integrantes de la Delegación Local de Cruz Roja Mexicana en el municipio de Tamuín, S.L.P., realizado por el Delegado Estatal en la ciudad de San Luis Potosí, con el fin de transparentar dicha decisión y mantener el apoyo y la confianza de la comunidad en esta noble institución. 13. Acuerdo con Proyecto de Resolución, por el que al haberse concedido el indulto a Sanjuana Maldonado Amaya, no se considera viable incorporar las consideraciones al expediente que corresponde, por tratarse de un asunto concluido. Reiterando los términos, argumentos y fundamentos manifestados en el dictamen de origen, haciendo énfasis en la observancia de la garantía de legalidad, al ser ésta una garantía del derecho humano a la seguridad jurídica, acorde al cual las autoridades sólo pueden hacer aquello para lo que expresamente les facultan las leyes, en el entendido de que éstas, a su vez, constituyen la manifestación de la voluntad general. 14. Acuerdo con Proyecto de Resolución, por el que el Congreso del Estado de San Luis Potosí resulta competente para analizar y dictaminar, resolución

dictada por la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, de fecha del veinticinco julio del dos mil veinticuatro, en el expediente SRE/PSC-339/2024. 15. En su caso, protesta de ley a integrante del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado. 16. Entrega de la Presea al Mérito “Plan de San Luis”, año 2024, post-mortem al Lic. Teofilo Torres Corzo”; se remitió la convocatoria al Ejecutivo Local para su urgente publicación en el Periódico Oficial del Estado “Plan de San Luis”; y se citó el martes 27 agosto año en curso a partir de las 10:30 horas, a sesiones: Solemne de Apertura; Extraordinaria; Extraordinaria Privada; y Solemne de Clausura, todas del Décimo Octavo Periodo Extraordinario. Asuntos Generales. No hubo. Concluido el Orden del Día se citó a la Sesión 56 de la Diputación Permanente, el martes 27 agosto, a las 10:00 horas, en el salón “Ponciano Arriaga Leija”. Finalizó la sesión a las diez horas con treinta minutos.

**Honorable Congreso del Estado
Por la Diputación Permanente**

**Presidente
Legislador
Roberto Ulices Mendoza Padrón**

**Secretario
Legislador
Alejandro Leal Tovías**